



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0567-R-2016

Huancayo, 22 JUN 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 107-2016-VRI/UNCP del 21 de junio de 2016 mediante el cual la Vicerrectora de Investigación solicita resolución de reconocimiento para el Ing. Steven A. Marquie, investigador de Michigan State University por la donación de dos unidades meteorológicas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Artículo 147° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que las instituciones deben estimular a sus servidores con reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas o no con las funciones desempeñadas;

Que, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP y otros que han cumplido con satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y administrativo de nuestra Casa de Estudios Superiores,

Que, mediante el documento de la referencia, la Vicerrectora de Investigación hace de conocimiento que a través de una carta el Ing. Steve A. Marquie, investigador de la Michigan State University, hace de conocimiento que donará dos unidades meteorológicas y software de análisis para la Facultad de Agronomía; y por la necesidad de que los trabajos de investigación deben contar con estas unidades para validar los trabajos de investigación; dichas unidades serán instaladas en las estaciones experimentales, razón por la cual solicita emisión de resolución de reconocimiento y agradecimiento al referido profesional por la donación realizada; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° RECONOCER y AGRADECER al Ing. **STEVE A. MARQUIE**, Investigador Asistente del Departamento de Biosistemas e Ingeniería Agrícola de la Universidad Estatal de Michigan, por la donación de dos unidades meteorológicas y software de análisis a la Facultad de Agronomía.

2° DAR A CONOCER la presente resolución a la Comunidad Universitaria.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR